

Antiguo, donde se halla cumpliendo la condena de dos meses de prisión, impuesta por la Audiencia provincial, en dicha carta manifiesta que no teniendo más recursos que el sueldo que ganaba, se ha quedado sin recursos con su familia y desea que sea socorrido con algo. Entrada la Corporación, que el individuo en cuestión, no tiene aún el tiempo legal mantario en este término municipal, y en su consecuencia acordó no acceder a su petición, ordenando que se le entregue al referido preso, conforme se acuerda. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó sesión, firmando la presente acta los señores concejales concurrentes que saben hacerlo, de que certifico.

Regino Guesalaz  
Benito Garmendia

Lucas Ascambiar  
Jose Antonio Aruti

José Manuel Sarawola

Fue Steguri

- Presidente.
- 1. Regino Guesalaz
- 2. Benito Garmendia
- 3. Fue Ant. Aruti
- 4. Lucas Ascambiar
- 5. Fue Amador
- 6. Fue M. Sarawola

En la sesion de los señores concejales, de los veinticinco días del mes de Noviembre de mil novecientos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesalaz, se reunieron los concejales que al margen figuran, en presencia de mi el secretario, y trató lo que sigue:  
Leída y aprobada por el acta de la sesión anterior.  
En seguida, se dió lectura a la correspondencia oficial, habiéndola devuelto

81  
de la semana anterior; y habiendo  
asunto de que tratar, se levantó  
la sesión firmando la presente acta  
los señores, concurrentes a la sesión, de  
que certifico.

Regino Fuentes  
Benito Garmendia

Licenciados

Jos Manuel Sarandá      Ire' Stequis

Presidente      En la Universidad de Lero á  
D. Regino Fuentes      dos de Diciembre de mil nove-  
Cien años, se reunió el Ayuntamiento  
" Benito Garmendia      de la misma, bajo la presidencia del  
" Ire' Ant. Muti      señor Alcalde Don Regino Fuentes y  
" Licenciados Sarandá      Arate, con asistencia de los señores Car-  
" Ire' Aníquez      ciales que se expresan al margen  
" Ire' M. Sarandá      y en presencia de mi el Secretario;  
y trató lo que sigue:

Dada lectura al acta de la sesión  
anterior, fue aprobado.

Esto Continuo, la Corporación acor-  
do por unanimidad, aprobar los libramen-  
tos, para el pago de sus sueldos  
a los empleados municipales, corres-  
pondiente al mes de Noviembre último.  
Asi mismo, acordó prestar su una-  
nime aprobación al libramiento n.º 45,  
importante en cincuenta y siete pesetas  
y cincuenta céntimos, para pago de la  
unidad del importe de las estancias, cause-  
las por D. Eugenia Recarte, en el mani-  
comio de Santa Agueda: diez pesetas  
para el pago de la suscripción al Botin  
Oficial de la Provincia a la      Tesoreria